



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Paper Universitario

TÍTULO

**EL MÉDICO QUITEÑO EUGENIO ESPEJO
EN SANTA FE DE BOGOTÁ**

AUTOR

**Germán Rodas,
docente del Área de Salud**

Quito, 2015

DERECHOS DE AUTOR:

El presente documento es difundido por la **Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**, a través de su *Boletín Informativo Spondylus*, y constituye un material de discusión académica.

La reproducción del documento, sea total o parcial, es permitida siempre y cuando se cite a la fuente y el nombre del autor o autores del documento, so pena de constituir violación a las normas de derechos de autor.

El propósito de su uso será para fines docentes o de investigación y puede ser justificado en el contexto de la obra.

EL MEDICO QUITEÑO EUGENIO ESPEJO EN SANTA FE DE BOGOTÁ

German Rodas Chaves¹

1.-Causas del desplazamiento del Doctor Eugenio Espejo a Bogotá.

Entre los meses de julio y agosto de 1785, con motivo de las graves epidemias de sarampión y viruela que assolaban a Quito, Eugenio Espejo fue comisionado por el Cabildo para que estudiara el instructivo enviado por el Rey de España a fin de que se adoptaran las medidas sugeridas, desde Madrid, por el Dr. Francisco Gil, para combatir la viruela.

Espejo trabajó intensamente en este encargo y de sus experiencias y observaciones, en esta materia, produjo un estudio médico de enorme trascendencia al que llamó "Reflexiones sobre la Viruela".

En el capítulo final de este texto, de 179 páginas, Espejo efectuó un cuestionamiento implícito al rol de los médicos ante este problema epidemiológico. Pero a la par de estas opiniones, Espejo, también, hizo "reflexiones", -con la sutileza indispensable- respecto al entorno político y social de la Real Audiencia de Quito. Estas aseveraciones, que en el fondo fueron críticas a la situación de aquel entonces, sirvieron de pretexto a algunos médicos quiteños y a la comunidad de los frailes Bethlemitas, para que condenaran el texto de Espejo, bajo la argucia que en sus páginas se habían proferido calumnias en su contra. Los supuestos afectados demandaron que el texto fuera modificado antes de que él llegara a las manos del Presidente de la Real Audiencia de Quito, Juan José de Villalengua. A este planteamiento Espejo se negó rotundamente.

La circunstancia descrita volvió adverso el entorno político y social de Eugenio Espejo, tanto así que el Presidente de la Audiencia, para sacarse el problema de encima, pidió al ilustre quiteño que, en su condición de médico, formase parte de la misión de Francisco de Requena, en la selva amazónica, (misión encargada entonces de buscar solución a los conflictos territoriales entre las colonias de España y Portugal). Espejo, comprendió las intenciones de este pedido, no lo aceptó y se dispuso a expatriarse al Perú.

En 1786 Partió, en compañía de su hermana Manuela hacia el Sur, quedándose a vivir en Riobamba, pues en diciembre de aquel año fue contratado para defender a los curas² de esta localidad quienes, por aquel tiempo, habían sido acusados por Ignacio Barreto, Alcalde y Comisionado

¹ Escritor e Historiador ecuatoriano. Miembro de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Miembro de la Red Latinoamericana de Historiadores de la Salud. Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar. Profesor invitado de varias Universidades de la región. Autor y coautor de numerosas publicaciones sobre la realidad Nacional y Latinoamericana.

² La contratación la hizo Tomás García Sierra, Procurador de los curas acusados.

principal de la Real Cobranza de Tributos, de propiciar, entre los indios, fiestas con las cuales dichos curas, supuestamente, hacían lucro.

Espejo efectuó la Defensa³ de los curas, esto ya en pleno año de 1787, año en el cual nuevamente Espejo fue enjuiciado, por las supuestas graves calumnias que podían desprenderse de la lectura de la Defensa de los Curas que, sumadas a acusaciones anteriores, trajo como resultado su apresamiento y encarcelamiento⁴ y su posterior traslado, en condición de preso, a Quito.

El proceso de juzgamiento a Espejo fue dilatado a pesar de las cartas de protesta por su prisión que el médico quiteño enviara al Presidente de la Real Audiencia de Quito. Sendas comunicaciones envió, también, al Rey Carlos III, las cuales le debieron haber llegado gracias “a los buenos oficios de Juan Pío Montúfar”⁵.

Más aún, algunos de sus amigos, como el Marqués de Selva Alegre (Juan Pío Montúfar) hicieron las gestiones necesarias para intentar excarcelar al médico quiteño.

En junio de 1788 el Ministro de la Corte de Madrid, Antonio Porlier, comunicó al Virrey de la Nueva Granada, Francisco Gil Lemos que el Rey había dispuesto que se hiciese cargo, con el carácter de inmediato, del proceso iniciado en contra de Espejo en Quito, y adjuntó a este pedido, una orden Real reservada. Tal pedido, al mismo tiempo, sirvió para que Villalengua, dejara insubsistente la inicial determinación de enviar a Espejo a Lima. En Julio de 1788, Espejo inició su viaje hacia Bogotá.

2.- El contexto que recibió a Espejo en Santafé de Bogotá y su vinculación al centro El Arcano Sublime de la Filantropía.

El Doctor Espejo llegó a Santafé de Bogotá a inicios del año de 1789. El sumario de la causa en su contra, llegó al recién posesionado nuevo Virrey de la Nueva Granada, José de Ezpeleta, el 18 de marzo de 1789. El referido sumario en contra del quiteño fue conocido por el juez Estanislao Andino, quien emitió sentencia absolutoria el 11 de noviembre de 1789. Por resolución del Virrey, Espejo quedó libre el 2 de diciembre del mismo año quedando, además,

³ Defensa fue el nombre del documento con el cual Espejo amparó a los curas. Luego produciría otro texto, en marzo de 1787, bajo el nombre de “Cartas Riobambenses” en el cual Espejo acusa a Barreto de haber seducido a una dama y de haberla convertido en su amante, desatando un escándalo social con tal denuncia y haciéndose de mayores enemigos.

⁴ “Por añadidura se le volvió a acusar de ser el autor del libelo intitulado “El Retrato de Golilla” en el que se ataca al marques de la Sonora, Ministro Colonial de las Indias y se ridiculiza al Rey Carlos III, como *Rey de Barajas*. Esta publicación fue calificada por las autoridades locales como: *Sangrienta y sediciosa sátira*”. Plutarco Naranjo, Plutarco: Espejo: ideólogo, político, prócer y mártir en : Eugenio Espejo: su época y su pensamiento, Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro (editores), UASB-Corporación Editora Nacional, Quito, 2.008. p. 201.

⁵ Naranjo, Plutarco. Ibidem. p. 201.

facultado “para que pueda pasar a la ciudad de Quito y residir en ella, sin que se le ponga embarazo ni impedimento alguno”⁶.

Así se resolvió en asunto por el cual Espejo debió trasladarse a Colombia. Empero en los siguientes párrafos trataré de su fecunda estancia en Bogotá.

¿Cuál es el ambiente cultural al que accede Espejo? Esta es la pregunta clave para entender su estancia en Bogotá. Como lo es la siguiente afirmación: Espejo no aprovechó su estancia en Santafé para iniciar su formación ilustrada. Lo hizo para aprehender otros conocimientos y fortalecer los propios, pues bien vale la pena recordar que nuestro médico quiteño, cuando se vió obligado a desplazarse a Bogotá, ya había experimentado el camino de la formación erudita a la que arribó, más allá de los aprendizajes y reflexiones que le proporcionaron sus estudios, por así llamarlos, profesionales.

No olvidemos que una vez producida la expulsión de los Jesuitas en 1767, cuando Espejo tenía 20 años y ya era médico, la biblioteca que fuera organizada por los Jesuitas estuvo al alcance del médico quiteño pues la Biblioteca del Colegio fue uno de los espacios de trabajo de Eugenio Espejo, y como él mismo dice “Mi mérito está en haber, desde niño, estudiado en el conocimiento de los hombres, en no haber dejado el libro de la mano, y aún cuando lo haya dejado, estudiar en el vastísimo libro de la naturaleza con la observación”.⁷

En efecto, cuando Espejo llegó a Bogotá, era ya un erudito. Por sus manos habían pasado Las Memorias de la Academia Francesa de Ciencias, libros fundamentales como los de Feijoo, Bacon, Bayle, Malpigio, Sidenham, esta afirmación se demuestra precisamente en su amplia producción bibliográfica, previa a su estancia en Bogotá.

Por los antecedentes expuestos, precisamente se interesó en conocer, como queda dicho, a varios personajes de enorme importancia en Bogotá: Nariño, Zea, Mutis...

Antonio Nariño y Álvarez tenía 25 años de edad cuando Espejo le conoció. Nariño, para aquel entonces, había experimentado algunas vivencias que contribuyeron a madurar su inteligencia. Debido a sus enfermedades de niño (lo cual no le permitió una educación “regular”) fue la lectura en la biblioteca de su abuelo la que se convirtió en su mejor escuela, aquella en la cual pudo aprender, además, el idioma gallo, nutriéndose, también, del pensamiento enciclopedista, siendo por esta circunstancia -y luego por su actividad comercial que le puso en contacto con extranjeros que se referían entusiastamente sobre los acontecimientos, particularmente de Francia- ferviente adherente al pensamiento ilustrado.

⁶ Citado en: Naranjo, Plutarco: Ibidem. p.209

⁷ Citado en: Fiero, Rodrigo: Eugenio Espejo, Médico Quiteño de la Ilustración: pionero de la bacteriología en las Américas, Separata de los Anales de la Real Academia Nacional de Medicina de España, Madrid, 2.003, p. 85.

A pesar de su juventud, Nariño poseía una fortuna importante; pudo así adquirir una casa, en La Plazoleta de San Francisco (en Bogotá), en la cual, en la planta baja, se reunían periódicamente un núcleo de escritores y pensadores, núcleo al que denominaron “El Arcano Sublime de la Filantropía”. Allí además, Nariño fue conformando, lenta pero crecientemente, una importante biblioteca cuyos textos fueron leídos con fruición por el propio Nariño y por aquellos que formaron parte del núcleo que él había constituido.

Este núcleo, entre otras cosas por lo referido en líneas precedentes, ha sido catalogado como un club literario⁸ y en otras oportunidades, como un centro masónico⁹. Esta segunda opción, parecería estar más próxima a la realidad por la cercanía de amistad de Nariño con el masón francés, radicado entonces en Bogotá, Louis de Rieux¹⁰, quien fue asiduo concurrente a las reuniones del Arcano Sublime de la Filantropía y a quien los estudiosos sobre la historia de la masonería en Colombia lo identifican como su fundamental promotor.

Empero, por los propios temas que se debatieron y conocieron al interior de este centro (y además por los personajes que lo visitaron) queda abierta, también, la posibilidad que los encuentros masónicos hayan ocurrido, a manera de tenidas públicas, con la finalidad de favorecer la discusión. No obstante, los temas conflictivos (en el campo de la filosofía, particularmente, y desde luego cuando se trataron los referentes a la conspiración en contra del orden social) necesariamente demandaron un análisis y determinación clandestinos, de carácter cerrado y hasta secreto; para ello la conformación de una logia les era adecuada, tanto más que aquella estructura les permitió que los temas comentados se guardaran en absoluto sigilo. Y los temas a tratarse fueron de sigilo, no cabe la menor duda.

Que se discutía en este centro? Y añadiría ¿cual el aprendizaje al interior del Arcano Sublime de la Filantropía? Si, aprendizaje sobre temas trascendentes del pensamiento.

No de otra manera puede interpretarse el conocimiento sobre las opiniones del sabio José Celestino Mutis¹¹, quien concurreó¹² con alguna regularidad al centro fundado por Nariño, propiciando el debate alrededor de sus propuestas filosóficas, particularmente adscritas a los temas de educación y configuradas a propósito de expandir las doctrinas de Newton y Copérnico, tesis

⁸ Naranjo, Plutarco: Ibidem. p.22

⁹ Revista Credencial Historia, Bogotá-Colombia, tomo II, enero-diciembre, 1991, pp. 13-24

¹⁰ Duque Gómez, Luís: Nariño y la Masonería en: Revista Credencial Historia, Bogotá-Colombia, edición 48, diciembre, 1993

¹¹ Amigo de Juan Pío Montufar y quien, como lo indicara en otro acápite, intercedió, a pedido del referido Marques de Selva Alegre, en favor de Espejo.

¹² En el estudio no editado del Historiador y académico Jorge Núñez, (también Masón reconocido y de importante influencia en dicha Institución) denominado “El aporte masónico al Estado republicano”, el mentado académico afirma “La logia Bogotana El Arcano Sublime de la Filantropía, se constituyó en los años ochentas, con la ayuda de ciertos notables hombres de ciencia españoles, enviados a Santafé de Bogotá. Uno de ellos fue el mineralogista Juan José D’Elhuyar y otro el sabio naturalista José Celestino Mutis, que fundara toda una escuela de pensamiento científico en la Nueva Granada”

revolucionarias para la época y rechazadas por la Iglesia Católica, al extremo que tales opiniones fueron denunciadas a la inquisición por la comunidad de los Dominicos¹³.

Espejo conoció, entonces, en este contexto, al Sabio Mutis, persona de gran ascendiente ante el Virrey.

*“Allí, en el Arcano Sublime de Iña Filantropía, se conspiró, se habló de revolución, de independencia, de libertad, se estudiaron las Constituciones de los Estados Unidos de América y de Francia, como también los Derechos del Hombre y del Ciudadano”*¹⁴.(Antonio Cagua Prada)

Lo evidente es que Nariño, hombre de vasta cultura y contrario a las ideas del absolutismo y de la escolástica, encontró el mejor método y la mejor forma de organización para discutir sobre las ideas del cambio (la Ilustración), hacerse de una importante bibliografía e invitar a figuras de enorme talento para reflexionar, a partir de tales ideas, sobre la realidad de su Patria y de la región.

No podemos olvidar que esta formación liberal de Nariño -por decir lo menos- le llevarían años más tarde, a finales de diciembre de 1793 e inicios de 1794, a traducir la Declaración de Derechos del Hombre, promulgada por la Asamblea Francesa en 1789, lo cual, entre otros factores, le significó que el Oidor Joaquín Mosquera y Figueroa iniciara un proceso de persecución en contra del Patriota colombiano a quien se embargaron sus bienes, incluida su biblioteca donde se hallaban los autores prohibidos, circunstancia que agravó su situación y lo cual contribuyó para que permaneciese preso por 16 meses en el Cuartel de Caballería de Santafé, siendo, luego, condenado a 10 años de prisión en el Peñón de África y al extrañamiento para siempre del Nuevo Reino.

Si bien los factores de influencia del centro fundado por Nariño sobre Espejo pueden estar condensados en los señalamientos precedentes (los mismos que se resumen en su pertenencia a un núcleo con características muy particulares y que por el nivel académico de sus concurrentes, así como por el carácter conspirativo de la organización, le permitió sistematizar sus ideas al calor del pensamiento ilustrado) también es importante reiterar que en tal modelo asociativo, el médico quiteño no solo discutió las ideas del momento, o aprehendió las reflexiones concurrentes sobre ellas, sino que comenzó a concebir varios de sus escritos y algunas de sus acciones posteriores. Que duda queda, pues, de la influencia del Arcano Sublime de la Filantropía en Eugenio Espejo.

3.- Bogota: La fecunda estancia para proyectar la lucha.

¹³ Solamente la apertura que tuvo Carlos III respecto de estas “teorías” (que determinaron mediante Cédula Real se obligara tanto a los colegios como a las universidades incluir las teorías de Newton en sus programas de enseñanza) impidió que Mutis se salvara del juicio en el que estaban interesados ciertos sectores.

¹⁴ Cagua, Prada, Antonio: “Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la Libertad”, Ediciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2000, p.83

La estancia de Espejo fue fecunda (y desde luego, también, relativamente larga). En un talento como el médico quiteño, las experiencias vividas en Santafé tuvieron una enorme significación y ellas se tradujeron en algunos hechos de trascendencia extraordinaria, respecto de los cuales me referiré brevemente.

“Cuando Espejo fue perurgido por los patriotas colombianos a poner por escrito sus grandes ideas en una proclama, informó que, lamentablemente, no disponía de recursos para costear la publicación”¹⁵.(Plutarco Naranjo)

De esta afirmación, hecha por el médico e historiador Naranjo, desprendo dos conclusiones: la primera, en un centro literario o de lectura -y también si es masónico¹⁶- el concurrente está, por así decirlo, en la obligación de presentar un trabajo escrito para que se debatiera sobre el mismo. Se vuelve en una especie de contribución intelectual para con el resto de contertulios; la segunda, en concordancia con la reflexión anterior, Espejo preparó su **“Discurso”**¹⁷ para que fuese conocido en El Arcano Sublime de la Filantropía y, talentoso y con ideas de avanzada como fue Espejo, escribió no solamente relatando la situación económica y social de su ciudad, a más de caracterizar a los quiteños (en el contexto indicado) sino, también, insinuando la necesidad de asumir un compromiso frente a tal realidad.

Actuar en dichas circunstancias significó para Espejo, en ese momento, poner en marcha la creación de la “Sociedad Patriótica”¹⁸, cuyos integrantes, conjuntamente con Montufar, fueron enlistados en Bogotá, así como fue elaborado un proyecto de Estatuto.

Valga destacar que en el listado constaron los nombres de los colombianos Nariño, Zea y José María Lozano lo cual señala, una vez más, los niveles de compromiso con el Arcano Sublime de la Filantropía, con las tesis que se discutieron a su interior o con las consideraciones conceptuales que se elaboraron a propósito de los documentos que se presentaron en tal Centro. Y lo que afirmo es válido porque que duda puede haber respecto a que el **“El Discurso”** fue leído ante sus compañeros de tertulia y seguramente comentado, por ellos.

Empero, adicionalmente de lo señalado, lo que queda como evidencia es la circunstancia que el texto de Espejo retoma las características del pensamiento ilustrado europeo, en cuyo entorno se habían ido formando las sociedades de

¹⁵ Naranjo, Plutarco: Ibidem. p. 206

¹⁶ Conforme me lo ratificara el Historiador, y también prominente masón, Jorge Núñez.

¹⁷ **El título completo es: “Discurso dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y regimiento, y a todos los señores socios previstos a la erección de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de Escuela de la Concordia”**

¹⁸ La Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito” se constituyó el 30 de noviembre de 1790. Es decir, a su retorno Espejo puso en marcha los objetivos pensados en Bogotá. Entre ellos ha de entenderse la publicación del periódico “Primicias de la Cultura de Quito” que viera la luz en enero de 1792.

“Amigos del País”¹⁹, con el especial interés y objetivo de promover el estudio de las ciencias modernas y de utilizar los conocimientos para beneficio de los más amplios sectores de la población, predisposición que, desde posturas conceptuales plenamente identificadas, alentaban ya los asiduos del Arcano Sublime de la Filantropía.

“El Discurso” fue publicado en Bogotá, en la imprenta de Antonio Espinosa de los Monteros²⁰. La publicación, gracias a las gestiones de Selva Alegre, se efectuó con licencia del Supremo Gobierno en Santafé de Bogotá y, además, financiada por el propio Marqués²¹.

La trascendencia de este documento (El Discurso) es importante referirlo, porque denota el grado de madurez política de Eugenio Espejo frente a la situación que se vivía en Quito; porque traduce su análisis riguroso del contexto; porque infiere talentosamente (como si tan solo nos lo comentara o describiera la realidad de su ciudad) que había sectores que anhelaban un orden estructural distinto y porque, finalmente, se constituyó en el eslabón que conduciría, luego del retorno de Espejo a Quito, para que el sabio médico quiteño organizara y propiciara los medios adecuados para la difusión de las ideas -amparadas en la Ilustración- a sabiendas que ellas iban acompañadas de una visión estructural distinta de la sociedad, marco conceptual que, en su momento, germinaría en la búsqueda de la ruptura colonial y que alentaría, sin lugar a dudas, el 10 de agosto de 1809. Allí, en tal tratado, se halla Espejo, también, como el Precursor de nuestra Independencia.

4.- Conclusión.

En resumen, la estancia de Eugenio Espejo en Santafé, obligada por una serie de circunstancias cuya finalidad de fondo fue el impedir que las ideas Ilustradas de Espejo llegasen a influenciar sobre la comunidad, tuvo un carácter enriquecedor para nuestro quiteño.

Eugenio Espejo había logrado una formación conceptual bajo los determinantes de la Ilustración, pero debido a las contingencias particulares de su vida y de las que provenían de las circunstancias histórico-culturales propias de la sociedad de esos días, le fue difícil confrontar sus conceptos y enriquecerlos en medio del debate mientras vivió en Quito.

A pesar de todo ello, Espejo se dio tiempo para la lectura y para asimilar los conceptos que, recreados en su inteligencia, fueron los argumentos con los

¹⁹ Una de las primeras se fundó en Zurich en 1747. En España, en tanto, la primera fue la Vascongada que apareció en 1765

²⁰ El mismo impresor que años más tarde publicaría la traducción de Nariño sobre la “Declaración de los Derechos del Hombre”, debido a lo cual no solamente el traductor, sino el impresor fueron perseguidos, apresados y desterrados. Ha de notarse, entonces, el compromiso del impresor con las ideas que divulgaba y con aquellos que las escribían.

²¹ Naranjo, Plutarco: Ibidem. p.207

cuales adhirió a sus ideas a no pocos prestantes paisanos suyos, entre ellos a Juan Pío Montúfar.

Empero, Espejo no había vivido el entorno de un espacio académico-literario-ilustrado y conspirador (que pudo encubrirse con todas estas características en los límites que para tal efecto ofrecía la naciente masonería colombiana) y que no solo pensaba como él, sino que con él redescubrió nuevos caminos y avizoró nuevas expectativas.

Tales posibilidades le abrió a Espejo el Aracano Sublime de la Filantropía. Las discusiones a las cuales quería someterse con la pasión que le caracterizaba, le permitieron Nariño y sus contertulios. Muchos de los debates académicos e investigativos le fueron posible discurrir, luego de conocer a Mutis.

La permanencia en Bogotá, así pues, no pudo ser más enriquecedora no solamente en su formación literaria, académica, ideológica, médica e investigativa, o debido a su adhesión al momento por el cual marchaba la historia de las ideas, sino que fue entrañablemente indispensable para su espacio vital interno, aquel que lo denominamos el mundo de la subjetividad humana. Por todo lo afirmado, su permanencia en Bogotá fue una estancia purificadora y vivificante de la cual Eugenio Espejo se nutrió para proyectar sus aprendizajes en el inmediato futuro.